

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

MICROSÁN ARE®

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador SGA del producto

PT0302001GRA Microsán Are®

1.2. Otros medios de identificación

Solución desinfectante lista para su uso

1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

DESCRIPCIÓN GENERAL

Solución desinfectante que combina la rápida acción del alcohol y el efecto de la biguanida polimérica (PHMB) para prevenir de manera eficaz la dispersión de infecciones al interior de las instituciones de salud.

MODO DE USO

Girar la boquilla de la válvula en posición ON.

Modo de aplicación

Por aspersión: dirija y aplique la aspersión al área a tratar a una distancia entre 10 y 15 cm.

Remueva el exceso con un paño de microfibra

1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

info@westquimica.com

www.westquimica.com

1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Líquidos inflamables (capítulo 2.6)

categoria 2

Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)

categoria 2, 2a

Carcinogenicidad (capítulo 3.6)

categoria 2

2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



Peligro

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H319 Provoca irritación ocular grave.

H351 Se sospecha que provoca cáncer (1).

Consejos de Prevención

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Versión: 02

P210 Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.

P202 No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.

Consejos de Intervención

P370 + P378 En caso de incendio: utilizar Producto químico seco, espuma resistente al alcohol o dióxido de carbono, agua pulverizada.

P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P337 + P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.

Consejos para el almacenamiento

P405 Guardar bajo llave.

P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.

Consejos para la eliminación

P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Polyaminopropyl biguanide	27083-27-8	H302, H304, H317, H318 H330, H351, H372, H400 H410	0.2%
Etanol	64-17-5	H225, H319	>=25%

Información adicional

Producto líquido listo para su uso

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

INFORMACIÓN GENERAL

Consulte a un médico. Muestre esta hoja de datos de seguridad al médico que lo atiende.

INHALACIÓN

Si lo inhala, lleve a la persona al aire libre. Si no respira, administre respiración artificial. Consulte a un médico.

INGESTIÓN

No induzca el vómito. Nunca administre nada por vía oral a una persona inconsciente. Enjuagar la boca con agua. Consulte a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones. Lleve a la víctima inmediatamente al hospital.

CONTACTO CON LA PIEL

Lavar con agua y jabón. Consulte a un médico.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

Los síntomas y efectos más importantes conocidos se describen en la sección 2 y/o en la sección 11.

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción apropiados

Use agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, químico seco o dióxido de carbono.

5.2 Peligros específicos del producto

La mezcla contiene una sustancia que es altamente inflamable.

Se pueden producir óxidos de Carbono y Nitrógeno. Eventualmente gas Cloruro de Hidrogeno.

5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

Use un aparato de respiración autónomo para combatir incendios si es necesario.

Utilice agua pulverizada para enfriar los envases sin abrir.

SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Utilice equipo de protección personal. Evite respirar vapores, neblina o gas. Asegure una ventilación adecuada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacue al personal a áreas seguras. Tenga cuidado con los vapores que se acumulan para formar concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en áreas bajas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. No permita que el producto ingrese a los desagües.

6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Contenga el derrame y luego recójalo con una aspiradora con protección eléctrica o con un cepillo húmedo y colóquelo en un recipiente para su eliminación y disposición de acuerdo con el decreto 4741 de 2005.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Utilizar los equipos de protección personal recomendados. Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite la inhalación de vapor o neblina. Mantener alejado de fuentes de ignición. No comer, beber y fumar cuando se manipula este producto. Tomar medidas para evitar la acumulación de carga electrostática.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Almacenar en lugar fresco. Mantener el recipiente bien cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los recipientes que se abren deben volver a sellarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial. Lávese las manos antes de los descansos y al final de la jornada laboral.

En caso de que se creen formas inhalables bajo condiciones particulares, se minimiza el riesgo de exposición, implementando medidas apropiadas como sistemas cerrados, ventilación por extracción o uso de respiradores para

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

controlar la exposición.

8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo. Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. En todo caso el área de trabajo debe estar bien ventilada.

8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Pantalla facial y gafas de seguridad. Utilice equipo de protección ocular probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, como NIOSH (EE. UU.) O EN 166 (UE).

Protección de las manos:

Usar guantes de seguridad los cuales deben cumplir las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686 / CEE y la norma EN 374 derivada de esta. Material: caucho butílico. Espesor mínimo de capa: 0,3 mm Tiempo de ruptura: 480 min.

Protección del cuerpo:

indumentaria impermeable, indumentaria protectora antiestática retardante de llama, El tipo de indumentaria de protección debe elegirse de acuerdo con la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Protección respiratoria:

En caso de formación de polvo o aerosol, utilice un respirador con un filtro aprobado. Media máscara con filtro de partículas P2 (EN 143).

En el caso de formación de vapor, use un respirador con un filtro aprobado: Respirador con filtro de vapor (EN141); o respirador con filtro ABEK

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

Estado físico: Líquido

Color: Traslúcido

Olor: Característico a alcohol

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible

Inflamabilidad: 3,7%. Altamente inflamable

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No aplica

Punto de inflamación: Flash point at 101 325 Pa:13 °C

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH: N/A

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: Soluble en agua

Coeficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: 0.81 – 0.83 g/ml

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: No aplica

Reserva ácida/alcalina: No aplica

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se dispone de datos sobre peligros de reactividad para esta mezcla.

10.2 Estabilidad química

Estable en las condiciones normales de almacenamiento recomendadas.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de datos para esta mezcla

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

10.4 Condiciones que deben evitarse

Calor, llamas y chispas. Temperaturas extremas y luz directa del sol.

10.5 Materiales incompatibles

Metales alcalinos, Amoniaco, Agentes oxidantes, Peróxidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, se pueden producir óxidos de Carbono y Nitrógeno. Gas Cloruro de Hidrogeno.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Los datos reportados son de las principales sustancias que lo conforman en la mezcla:
Vías probables de exposición. Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

TOXICIDAD AGUDA

CAS 64-17-5: Los siguientes datos han sido reportados (1).

Oral: DL50 (oral, ratones): 8300 mg/kg bw.

Inhalatoria: En un estudio de toxicidad por inhalación, se expusieron ratones a una atmosfera de vapores de etanol a varias concentraciones (de 40000 a 60000 ppm) sin efectos tóxicos nocivos.

Dermal: No se han hecho estudios y no se consideran necesarios.

CAS 27083-27-8: Los siguientes datos han sido reportados (2 y 3)

Oral: LD50 (oral, ratas): Valores entre 500 y 1000 mg/kg bw.

Inhalación: No se han hecho estudios

Dermal: LD50 (ratas) >5000 mg/Kg.

CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 64-17-5:

Existe evidencia de que, con la exposición a dosis repetidas, eventualmente puede ocurrir irritación de la piel. Sin embargo, en la forma de alcohol hospitalario (70-80% de etanol en agua), existe un historial considerable de aplicación dérmica de etanol como antiséptico sin preocupación por la irritación de la piel. (1)

CAS 27083-27-8:

Un resumen de los diferentes estudios realizados en conejos muestra Irritación leve a moderado. Lo que indica que la sustancia no cumple con los criterios de clasificación (2 y 3)

LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 64-17-5:

En estudios sobre conejos se ha encontrado que esta sustancia es irritante al ojo. (1)

CAS 27083-27-8:

Se hicieron dos ensayos en conejos con muestra de la sustancia sólida, causando efectos severos e irreversibles en el ojo (1). Por lo tanto, la sustancia provoca daño ocular. (2 y 3)

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 64-17-5:

No se requieren estudios adicionales: el uso generalizado de etanol en cosméticos y en formulaciones antisépticas para la piel sugiere que la sensibilización de la piel no es un parámetro de preocupación (1).

CAS 27083-27-8:

Basados en los estudios hechos sobre animales (guinea pig), la sustancia se considera sensibilizante cutáneo de fuerte a moderado (2 y 3). No se reporta concentración debido a la variabilidad en los datos.

En estudios sobre humanos, éstos indican que la sustancia es sensibilizante cutáneo. Sin embargo, no hay reportes en la industria de problemas dermatológicos por exposición a la sustancia. Según Scientific Committee on Consumer Safety (SCCS) (4), sobre la base de los datos disponibles, se concluye que la sustancia no es segura para los consumidores cuando se usa como conservante en todos los productos cosméticos hasta la concentración máxima de 0,3%. (4)

Sensibilidad Respiratoria: No hay estudios. (Ver Toxicidad sistémica exposiciones repetidas).

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

CAS 64-17-5:

Estudios IN VITRO han mostrado que esta sustancia no es genotóxica (1).

CAS 27083-27-8:

De los estudios realizado IN VITRO e IN VIVO, se considera que la sustancia no es mutagénica (2 y 4).

CARCINOGENICIDAD

CAS 64-17-5:

Esta sustancia no se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC) (5).

CAS 27083-27-8:

En varios estudios realizados sobre ratas y ratones, se encontró que la sustancia aumenta la incidencia de tumores vasculares benignos y malignos en ratas hembras por vía oral y en ratones machos y hembras por vía oral y dérmica. Los tumores se inducen principalmente en el hígado. Por lo tanto, la sustancia se clasifica como: Puede producir cáncer (2 y 4).

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS 64-17-5:

En estudios de etanol en el agua potable en concentraciones de hasta el 15% (equivalente a 20,7 g / kg / día) no tuvo un efecto demostrable sobre la fertilidad de dos generaciones de ratones (1).

En estudios con ratas sobre inhalación de Etanol, (NOAEL (teratogenicity): 20,000 ppm) se encontró que no es tóxico para el desarrollo (1).

CAS 27083-27-8:

En estudios realizados sobre ratas y conejos no hay indicación de toxicidad para la reproducción o el desarrollo de esta sustancia. (2,3,4)

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

CAS 64-17-5:

No hay evidencia de que haya algún efecto sobre órganos diana por exposición única al etanol. (1)

CAS 27083-27-8:

No existen ensayos o estudios. Todos los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (2)

TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS 64-17-5:

Oral: En estudios hechos sobre ratones no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (1)

NOAEL: 9400 mg/L bw/día

Inhalación: No se observaron efectos adversos en ratas expuestas a 6130 ppm de etanol (1).

Dérmica: No se necesitan estudios (1)

CAS 27083-27-8:

ORAL: Un ensayo de 1 año de duración sobre perros mostró efectos de toxicidad sobre varios órganos (2).

LOAEL: 108 mg/Kg bw/d.

Un estudio de 104 semanas sobre ratas no mostro efectos sobre órganos a la máxima concentración usada (162mg/Kg bw/d). LOAEL: 126 a 162 mg/Kg bw/d. (2)

CUTANEA:

No se observaron efectos sistémicos primarios en los estudios de dosis repetidas por vía cutánea. Se notaron cambios en el sitio de contacto (Irritación e inflamación) (2, 4).

INHALACION:

En un estudio sobre ratas que fueron expuestas a atmosferas conteniendo partículas de la sustancia a concentraciones de 26, 12,5, 2,75, 0,25 y 0,025 µg / L (durante 6 hr/d, 5 días/semana, durante tres semanas) .

A partir de 0.25 µg / L causó irritación severa del tracto respiratorio, y a dosis repetidas de esta concentración también hubo muertes. Por lo tanto, la sustancia se considera tóxica para órganos diana (Vías respiratorias) (2,4).

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No has estudios

OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

CAS 64-17-5:

- Toxicidad aguda: Los siguientes datos se han reportado en base a los estudios realizados (1):

Peces: LC50: 96hr: =14200 mg/l. Según los resultados, el etanol es de muy baja toxicidad para los peces.

Crustáceos (Ceriodaphnia): LC50 (48hr) = 5012 mg/l. No Toxicos a invertebrados.

Algas: Algas: (Chlorella vulgaris): CE10 (72hr) = 11.5 mg/l y CE50 (72hr) = 275 mg/l (Etanol muestra una leve toxicidad a las algas).

- Toxicidad crónica:

Peces: No se requiere estudios: el etanol tiene una toxicidad a corto plazo muy baja para los peces. Además, es completamente miscible con agua (no se Bioacumula, por lo que los peces solo estarán sujetos a concentraciones muy bajas en la naturaleza) (1).

Crustáceos (daphnia magna, 10 días): CE50 (Adultos, mortalidad) = 454 mg/l. Etanol No afecta la supervivencia de invertebrados.

NOEC (reproducción) = 9.6 mg/l. (Etanol afecta reproducción según los criterios de progenie total, número de crías y tamaño medio de cría) (1).

Algas: No hay estudios

CAS 27083-27-8:

Toxicidad aguda: Los siguientes niveles de efecto se proporcionan en base a los estudios realizados (2):

Peces: CL50 (96 hr): 0.026 mg/L – NOEC: 0.0098 mg/L

Crustáceos (Daphnia, 48 hr): No hay estudios.

Algas: CEr (72 hr, rata de crecimiento): 0.015 mg/L – NOEC: 0.00743 mg/L

Toxicidad crónica: Los siguientes niveles de efecto se proporcionan en base a los estudios realizados (2):

Peces: NOEC (28 d, crecimiento): 0.01 mg/L

Crustáceos (Daphnia, crecimiento y reproducción): NOEC (21 d): 0.0084 mg/L

12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 64-17-5: La biodegradación del etanol se evaluó en varias concentraciones utilizando un inóculo de aguas residuales domésticas en un estudio de 20 días. Se observó una degradación rápida.

Basados en la DQO: 5 día: 76%, 10 día: 82%, 20 día: 96% degradación

Según los resultados de este estudio, el etanol cumple los criterios para ser clasificado como fácilmente biodegradable. (1)

CAS 27083-27-8:

Hidrólisis: Ensayo realizado según guía OCDE 111, encontró menos del 10% de hidrólisis después de 5 días para pH de 4,7 y 9. En consecuencia la sustancia no se hidroliza (2).

Degradabilidad: Se realizó una prueba de biodegradación según OCDE 301B a dos concentraciones de la sustancia (0,1 y 1,0 mg/L) midiendo % emisión de CO₂. Después de 99 días solo el 3.8% de la sustancia se mineraliza para CO₂, por lo que esta sustancia no se considera fácilmente biodegradable (2).

Una simulación de tratamiento con lodos activados a nivel de laboratorio (OCDE 303A) mostró una mineralización <1% como CO₂ y un 82% absorbido por la biomasa de sólidos (2), confirmando la baja Biodegradabilidad de la sustancia.

12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 64-17-5: El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24C) por lo tanto, no se espera que la sustancia se Bioacumule. (1)

CAS 27083-27-8:

Basados en las propiedades de esta sustancia (1): Log Kow = -2.3 y Peso Molecular (Es un Polímero)>700 g/mol, puede indicar que es poco probable que la sustancia se bioacumule (2).

Se ha calculado un Factor de Bioacumulación de 0.002 para organismos acuáticos y de 0.0013 para organismos terrestres, indicando por lo tanto que la sustancia no tiene potencial de Bioacumulación (3).

12.4 Movilidad en el suelo

CAS 64-17-5: No se requiere medición. El etanol es completamente miscible en agua y tiene bajo coeficiente de partición (log Kow: -0.35 a 24C), por lo tanto, no debe suponer un riesgo ambiental probable de contaminación en el suelo y de las aguas subterráneas. (1)

CAS 27083-27-8:

Varios estudios sobre las propiedades de adsorción / desorción (OCDE 121 y 106) muestran que la sustancia se

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)

Versión: 02

Mezcla ECHA

adsorbe rápida y fuertemente en cualquier tipo de sedimento, lodos activados o en el suelo. Los altos valores de Koc (van de 151415 a 428713) indican que la sustancia permanece prácticamente inmóvil después de la adsorción (3).

12.5 Otros efectos adversos

CAS 27083-27-8:

Toxicidad a Microorganismos (3)

Lodos Activados (4h, inhibición de Nitrificación): NOEC: 12 mg/L

Lodos Activados Anaeróbico: (48h, inhibición de CO₂ y producción de CH₄): NOEC: 20 mg/L

SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

UN1170



14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

UN 1170 ETANOL (ALCOHOL ETÍLICO) o ETANOL EN SOLUCIÓN/ ETHANOL (ETHYL ALCOHOL) O ETHANOL IN SOLUTION, 3, GE III, (D/E)

14.3 Clase(s) relativa al transporte

3 líquidos inflamables

14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

III Materias poco peligrosas

14.5 Riesgos ambientales

Ninguno conocido

14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

Disposiciones internacionales

Información no disponible

Disposiciones aplicables a Colombia

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Versión: 02

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles
Tecnimicro. 194241. 28/04/2016
- Análisis de Fósforo
N/A
- Biodegradabilidad
N/D
- Actividad Microbicida
Tecnimicro. 274780. 12/11/2016
- REGISTRO Y VIGENCIA
Colombia: NSOH03286-14CO

SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH[®]: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI[®]: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

Páginas de consulta

1. Ethanol - Registration Dossier - ECHA . Ultimo Acceso Diciembre 2021
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/6310/9>
2. CLH report: PROPOSAL FOR HARMONISED CLASSIFICATION AND LABELLING -Polyhexamethylene biguanide or Poly(hexamethylene) biguanide hydrochloride or PHMB - CAS Number: 27083-27-8 or 32289-58-0. Ultimo Acceso Diciembre 2021
<https://echa.europa.eu/documents/10162/5b68c68a-54fa-4a4a-95a9-336249734f7a>

Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)
Mezcla ECHA

Versión: 02

3. Regulation (EU) No 528/2012: concerning the making available on the market and use of biocidal products Evaluation of active substances. Assessment Report. Polyhexamethylene biguanide. Ultimo Acceso Diciembre 2021
<https://echa.europa.eu/documents/10162/1ab1bdf9-c012-21be-f99f-03d7fad2ab2d>
4. OPINION ON the safety of poly(hexamethylene) biguanide hydrochloride (PHMB). Ultimo Acceso Diciembre 2021
https://ec.europa.eu/health/scientific_committees/consumer_safety/docs/sccs_o_157.pdf
5. Página de la IARC. Ultima Consulta Diciembre de 2021
<https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications>
6. My ONU. Transporte. Mayo 2022
<https://myonu.com/ONU2009.asp?ID=533>

Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.